

Liquidación 2022-00158

Carlos Augusto Padilla Barón <padilla_abg@yahoo.es>

Miércoles 28/02/2024 7:05 AM

Para: Juzgado 07 Civil Municipal - Quindío - Armenia <j07cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (173 KB)

DOC-20240227-WA0054..pdf;

Señor

Juez Séptimo Civil Municipal

Ejecutivo 2022-00158

Demandado: Fernando A. Bilbao.

De manera atenta me permito adjuntar liquidación de la obligación para el proceso de la referencia.

Cordialmente,



CARLOS AUGUSTO PADILLA BARÓN

Apoderado.

Señor
JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Armenia, Quindío.

Proceso Ejecutivo de CARLOS ENRIQUE PADILLA SÁNCHEZ vs
FERNANDO ANTONIO BILBAO CORTES
RADICADO **2022-00158**
LIQUIDACION DEL CRÉDITO

El suscrito apoderado de “COOPEQUIN LTDA” COOPERATIVA MULTIACTIVA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL QUINDÍO LTDA, con Nit 800014251-5 comedidamente me permito solicitar la entrega de los depósitos judiciales para el proceso de la referencia, previa la aprobación de la liquidación que a continuación presento:

CAPITAL	\$ 3.500.000.00
los intereses de plazo pactados al 2.5 %, desde el 1 de Junio de 2017 al 1 de Junio del 2020.	\$ 3.150.000.00
Intereses de mora del 2 de Junio de 2020 Al 2 de Marzo de 2024, al 2.5 % (3 años, 9 meses).	\$ 3.937.500.00
Costas	\$ 90.000.00
TOTAL LIQUIDACION	
AL 2 DE MARZO DE 2024.....	\$ 10.677.500.00

DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.

Cordialmente,



CARLOS AUGUSTO PADILLA BARÓN
Apoderado.